



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

15 ABR. 2008

014 RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° -2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRRNGMA

Callao.

15 ABR. 2008

VISTOS:

El Informe N° 047 -2008-GRC/GRRNGMA/VSD de fecha 10 de Marzo de 2008, del Coordinador de la Actividad: "Limpieza de Cauce del río Chillón - Callao - 2007", el Informe N° 369-2008-GRC-/GRPPAT-OPT de fecha 12 de Marzo de 2008, de la oficina de presupuesto y tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Memorandum N° 395-2008-GRC/GRPPAT de la fecha 12 de Marzo de 2008, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 026-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRRNGMA, de fecha 14 de Setiembre de 2007, se aprobó el Expediente Técnico de la Actividad: "**Limpieza de Cauce del Río Chillón - Callao - 2007**", con un Presupuesto Analítico de S/673,210.81 (Seiscientos Setenta y Tres Mil Doscientos Diez Con 81/100 Nuevos Soles) con precios al mes de julio de 2007 y plazo de ejecución de 182 días naturales, mediante Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, a través del Informe N° 047 - 2008 GRC/GRRNGMA/VSD de fecha 10 de Marzo de 2008, el Coordinador de la Actividad: "**Limpieza de Cauce del Río Chillón - Callao - 2007**", solicita a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente tramitar la Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad, sin incremento del Marco Presupuestal, mediante una redistribución de las Especificas de Gasto habilitadoras 23,34,39 y 52 y la Especifica de Gasto habilitada 27 por un monto de S/. 55,920.00 (Cincuenta y cinco mil novecientos veinte con 00/100 Nuevos Soles) sustenta esta modificación en el sentido que en las Especificas de Gasto 23, 34, 39, y 52 y existe un saldo financiero en cuanto a la programación de la entrega e combustible, contratación de empresas de vigilancia, servicio de transporte y alquiler de baños y equipo topográfico respectivamente. En cuanto a la Especifica de Gasto 27 se solicita habilitar fondos para poder cumplir con los pagos del personal técnico y mano de obra no calificada, a fin de continuar con una limpieza exhaustiva en los taludes y franjas marginales del río Chillón;

Que, mediante proveído S/N de fecha 11 de Marzo de 2008, recaído en el informe N° 047-2008-GRC/GRRNGMA/VSD, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, deriva para su atención según lo solicitado en el informe precitado, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, con Informe N° 369-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 12 de Marzo de 2008, de vistos, la oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa a ésta que la modificación del Marco Presupuestal solicitado será previsto en el presente mes con cargo

G
GRN
Y
GMA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DE REGISTROS Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

por la FF 05 Recursos Determinados; Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones, en la estructura funcional programática correspondiente;

Mediante Memorandum N° 395-2008GRC-GRPPAT de fecha 12 de Marzo de 2008, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Ambiental, comunico a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente que lo solicitado será atendido con el informe N° 369-2008-GRC/GRPPAT-OPT consignando en el considerando precedente;

15 ABR. 2008

Que en el Artículo 41, literal a) de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, preceptúa en cuanto a las modificaciones presupuestarias a nivel Funcional Programático lo siguiente: Los Grupos Genéricos de Gasto podrían ser objetos de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto a las Metas Programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias;

Estando a lo expuesto y de conformidad con las facultades delegadas en el Artículo Segundo numeral 2 de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero 2007, y de acuerdo a lo prescrito en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006 de fecha 11 de Marzo de 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar la Tercera Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad: "Limpieza de Cauce del río Chillón - Callao – 2007", en un monto de S/. 55,920.00 (Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veinte con 00/100 Nuevos Soles) por redistribución de las Específicas de Gasto habilitadoras 23, 34, 39 y 52 y la Específica de Gasto habilitada 27; sin incremento del Marco Presupuestal, según detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ANTONIO BACA MAHUAD
Gerente Regional de Recursos Naturales y
Gestión del Medio Ambiente

014

ANEXO N° 01

Modificación de Presupuesto Analítico - 2008

ACTIVIDAD: "Limpieza de cauce del río Chillón - Callao - 2007"

FU	PROG	SPRO	ACT/PRO	COMP	META	NEMO	CIS
07	024	0066	1.00029	3.00196	00001	0031	004

Especifica de gasto	Presupuesto vigente	Modificación	Presupuesto 2008 modificado
5.3.11.22	16.00		16.00
5.3.11.23	150,824.00	-23,170.00	127,654.00
5.3.11.24	270.00		270.00
5.3.11.27	197,840.00	55,920.00	253,760.00
5.3.11.29	6.00		6.00
5.3.11.30	1.00		1.00
5.3.11.34	16,800.00	-16,800.00	0.00
5.3.11.39	19,360.00	-2,420.00	16,940.00
5.3.11.49	7.00		7.00
5.3.11.52	13,530.00	-13,530.00	0.00
5.3.11.58	627.00		627.00
TOTAL SI.	399,281.00	0.00	399,281.00

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

15 ABR. 2008

